



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 149 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 09 FEB 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° VII de Consejo Universitario, de fecha 09 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 5.-Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: (...) c) *Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo;*

Que con Oficio N° 022-2024-UNTRM/VRAC/FIZAB/IGBI, de fecha 01 de febrero de 2024, el Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, remite al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología, para su aprobación correspondiente, el Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**", a realizarse el día lunes 12 de febrero del presente año, en el Anexo de Cashac, Distrito de Quinjalca, Provincia de Chachapoyas, en marco a la IV EXPO GANADERA ALTO IMAZA – CASHAC 2024, dicha actividad está programada para cumplir con las metas establecidas del IGBI a los docentes;

Que mediante **Resolución de Decanato N° 0024-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 02 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología, resuelve lo siguiente: **ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**" a realizarse el día lunes 12 de febrero del presente año, en el Anexo de Cashac, Distrito de Quinjalca, Provincia de Chachapoyas, en marco a la IV EXPO GANADERA ALTO IMAZA – CASHAC 2024; **ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER**, a los docentes responsables y profesionales a fines del Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**", de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Nilton Luis Murga Valderrama – Director IGBI, M.Sc. César Augusto Maraví Carmen – Docente FIZAB, Dr. Hugo Frías Torres – Coordinador Zoogenéticos/Docente FIZAB, y M.V. Juan Nuñez Cabrera – Juez Principal. **ARTÍCULO TERCERO. - RESPONSABILIZAR**, de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**", al Dr. Nilton Luis Murga Valderrama;

Que con Oficio N° 101-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB-D, de fecha 06 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la ratificación de la Resolución de Decanato N° 0024-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02 de febrero de 2024, antes descrita;

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "**Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)**";



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 149 -2024-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 09 de febrero de 2024, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0024-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02 de febrero de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 0024-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 02 de febrero de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**" a realizarse el día lunes 12 de febrero del presente año, en el Anexo de Cashac, Distrito de Quinjalca, Provincia de Chachapoyas, en marco a la IV EXPO GANADERA ALTO IMAZA – CASHAC 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER, a los docentes responsables y profesionales a fines del Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**", de acuerdo al siguiente detalle:

- Dr. Nilton Luis Murga Valderrama – Director IGBI.
- M.Sc. César Augusto Maraví Carmen – Docente FIZAB.
- Dr. Hugo Frías Torres – Coordinador Zoogenéticos/Docente FIZAB.
- M.V. Juan Nuñez Cabrera – Juez Principal.

ARTÍCULO TERCERO.- RESPONSABILIZAR, de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Actividades "**DÍA DE CAMPO EN JUZGAMIENTO GANADERO**", al Dr. Nilton Luis Murga Valderrama.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad, y los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General